
	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS	ADT-PR-11
	PROCESO APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO SUBPROCESO LABORATORIO CLINICO	Versión V02-2021

PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS EN EL LABORATORIO CLÍNICO



Elaboró (Octubre-2021)	Revisó (Octubre-2021)	Aprobó (Octubre-2021)
Lider del Proceso	Área de Calidad	Gerente
Dra. Diana Yarley Arias	Ing.Ana Elisabeth cely	Dr. Elver Fabian Nope

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código
		ADT-PR-11
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS	Versión
	PROCESO LABORATORIO CLÍNICO	V01-2021

1. OBJETIVO.

Aplicar y fortalecer los procesos de identificación de los pacientes y las prácticas seguras en todos los integrantes del equipo de laboratorio clínico, con el fin de prevenir la presencia de errores en la atención y disminuir la posibilidad de eventos adversos relacionados.

2. ALCANCE.


Aplica al personal que se desempeña en el área de toma de muestras y recepción de muestras de laboratorio clínico, como las Bacteriólogas, Auxiliares de enfermería y laboratorio clínico y al personal de salud involucrado en el proceso pre analítico como Enfermeras, Técnicos, Paramédicos, Auxiliares de enfermería de la ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA (todos los servicios donde se pueda realizar la toma de muestras, (urgencias – hospitalización – cirugía – maternidad – consulta externa – sedes integradas en red) por lo tanto es deber de todos dar cumplimiento al mismo.

No	CONDICIONES GENERALES
1	La identificación del paciente y sus muestras es una actividad que se realiza de forma rutinaria en toda la atención. Los riesgos para la seguridad del paciente se producen cuando no se realiza una adecuada identificación del paciente ya que esto puede interferir en sus resultados diagnósticos, terapéuticos o de apoyo.
2	la identificación incorrecta debe considerar fallas como captura incompleta de datos, ausencia de identificación en los pacientes con urgencia vital, similitud de nombres y datos inexactos, inexistencia de protocolos estandarizados que ocasionan errores en la persona equivocada, los procedimientos del lugar equivocados, errores de medicación, los errores de transfusión y los errores de las pruebas de diagnóstico.

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS	ADT-PR-11
	PROCESO LABORATORIO CLÍNICO	Versión V01-2021

TÉRMINOS DESCONOCIDOS		
No	TÉRMINO	DEFINICIÓN
1	Seguridad del Paciente:	Conjunto de estructuras o procesos organizacionales que reducen la probabilidad de eventos adversos resultantes de la exposición al sistema de atención médica a lo largo de enfermedades y procedimientos (Agency for Healthcare and Research de los EEUU).
2	Evento Adverso:	Incidente desfavorable, percance terapéutico, lesión iatrogénica u otro suceso infortunado que ocurre en asociación directa con la prestación de atención.
3	Identificación del Paciente:	Es un procedimiento que permite al equipo de salud tener la certeza de la identidad de la persona durante el proceso de atención.
4	NN	Ningún nombre.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
RESPONSABLE	No	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Profesional de bacteriología encargado de recepción.	1	Realizar ingreso de facturación diaria y generar el número a la muestra.	<p>Recibir las facturas de los exámenes, confirmar cedula de ciudadanía, fecha de nacimiento, teléfono, medicamento confirmar condiciones generales para la toma de la muestra y anotar en la factura datos de interés.</p> <p>Si el paciente se encuentra en los servicios ambulatorios como urgencias hospitalización, maternidad, cirugía, se deben recibir las muestras por parte del servicio de enfermería, marcadas con nombres, apellidos del paciente y número de cedula inmediatamente se verificará en el sistema CNT que las muestras correspondan a las pruebas solicitadas por el servicio.</p> <p>En el caso de URGENCI VITAL en el cual no se cuenta con identificación inmediata del paciente, se asignará el número único de identificación del laboratorio, con identificación NN el médico del servicio realizara la solicitud de pruebas</p>
Profesional de bacteriología encargado de recepción		Asignar numero único de identificación del paciente	Creación de paciente en el programa interno de laboratorio Enterprise y generar los stickers con la información del código de barras asignado al paciente y el tubo en que se debe tomar la muestra.

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS		ADT-PR-11
			Versión
PROCESO LABORATORIO CLÍNICO			V01-2021

Auxiliar de Enfermería encargada de la toma de muestras.	2	Marcar los tubos de las muestras y recipientes de fluidos corporales, con el sticker generado al ingresar la factura	Verificar la identidad de la factura y los stickers, los exámenes que se van a realizar en la factura, y marcar los tubos correspondientes a la toma de muestra nombres completos y apellidos y documento de identificación.
Auxiliar de Enfermería encargada de la toma de muestras	3	Reportar los exámenes pendientes por incumplimiento de condiciones o que el paciente no lleve la muestra	Cuando el paciente no cumpla con las condiciones adecuadas para la toma de muestra, o tenga la muestra inadecuada, este no será facturado, ni ingresado al sistema, se la explica cuales son los requisitos y se agenda nuevamente al paciente. De este modo no quedaran muestras pendientes en el sistema.


PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Brindar una atención integral a cada uno de los usuarios, su familia y la comunidad que demanda el servicio del Hospital Ismael Silva de Sylvania E.S.E es un propósito institucional; por lo cual la comunicación efectiva y la caracterización adecuada de la población que se beneficia con la prestación de nuestros servicios es la base para la planeación de una atención específica que permita satisfacer las necesidades del usuario, su familia y la comunidad. Cuando se habla de una atención con enfoque diferencial se resalta que cada uno de los usuarios, familias y comunidad en general presenta unas características ya sean individuales, familiares o comunitarias, características que se debe tener en cuenta en el momento de generar la prestación del servicio.

Cuando se habla de enfoque diferencial es el reconocimiento de esas características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, grupo étnico y situación de discapacidad, deben recibir un tratamiento especial en materia de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral.

Bajo este contexto la ESE estableció como población diferencial los siguientes grupos:

- Población de Adulto Mayor con patologías Crónicas
- Población Gestantes
- Población con discapacidad
- Población menos de 5 años
- Población LGTBI
- Población étnica.
- Población Afrodescendiente
- Población Privada de la Libertad
- Población Víctima del conflicto Armado

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código
		ADT-PR-11
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS	Versión
	PROCESO LABORATORIO CLÍNICO	V01-2021

Con el fin de velar por el cumplimiento de la política institucional de enfoque diferencial La Institución Promueve los siguientes compromisos:

MI COMPROMISO COMO COLBORADOR DE LA DE E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA ES:

Velar por la Eliminación de actos de discriminación, diferencias innecesarias, injustas y evitables en detrimento del estado de la salud, autoestima y supervivencia de nuestros usuarios.

POR GÉNERO Y ORIENTACION SEXUAL: La equidad de género en salud significa, Asegurar que las mujeres, los hombres y las personas LGTBI, tengan las mismas oportunidades para gozar de buena salud de acuerdo con sus necesidades y condiciones de vida sin señalamientos de ninguna clase.

POR ETNIA: La población indígena, Afro descendiente, Población ROM (Gitanos), deben tener igualdad de derechos para acceder a una atención con Trato Digno y actitud amable.

POR CICLO VITAL: El adulto mayor, los niños y niñas, la población infantil a cargo del ICBF u otras instituciones y la población mayor en centros de protección. Debemos estar dispuestos cuanto esté a nuestro alcance para favorecer la satisfacción de sus necesidades, sin sumar obstáculos adicionales a los que la sociedad ha creado.

POR CONDICION DE VIDA: Cuando se está e periodo gestacional o el curso de transición o identificación de identidad de género, a su mismo respetar las creencias y costumbres de cada individuo

POR SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: Asegurar la atención preferencial de nuestros usuarios con algún tipo de situación limitante en nuestras IPS, evitando que su condición (Física, Mental o Sensorial) afecte su potencial desarrollo de cuantas habilidades y destrezas pueda lograr.

POSICIÓN SOCIAL DESVENTAJOSA: Población en condiciones de desplazamiento forzado, menores desvinculados del conflicto armado, personas incluidas en el programa de protección a testigos, población desmovilizada. Significa crear los medios que garanticen la seguridad física, emocional, sexual, social, legal de las víctimas y apoyen los esfuerzos por retomar el control de sus vidas y avanzar en los procesos de curación, justicia y reparación.

Para todos estos grupos poblacionales debemos conocer, entender e informar a los pacientes los beneficios con que cuentan acorde a la normatividad vigente para su salud y bienestar

1. CARACTERIZACION DE LA ATENCION CON ENFOQUE INTEGRAL Y DIFERENCIAL

La atención diferencial e integral debe tener unas características especiales tales como:

1. Siempre brinde un trato respetuoso y diferencial: Dar un trato digno y respetuoso que tenga en cuenta las necesidades de cada persona permite crear una sociedad más inclusiva y brindar un servicio oportuno y adecuado a la población priorizada por la institución

2. Sea un conocedor: Infórmese y prepárese para ayudar a crear una atención en salud más participativa, conociendo, al menos de manera general, las barreras que enfrentan los usuarios y población especial en cada uno de los ciclo de atención.

3. Pregunte antes de ayudar: Identifique cuales son las habilidades y características especiales de cada población y persona antes de ayudar con el fin de identificar si la persona quiera recibir

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código
		ADT-PR-11
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS	Versión
	PROCESO LABORATORIO CLÍNICO	V01-2021

ayuda y así identificar cual es la mejor forma de ayudarlo y respetar su autonomía e independencia.

4. No subestimar o exaltar sin razón: Una condición especial o característica especial de cada individuo no define la condición humana del mismo. Por lo tanto, estas personas no son más o menos que otras personas. Subestimar sus capacidades o exaltar sus logros “a pesar de su discapacidad”, acentúa las barreras existentes para su participación y goce efectivo de derechos.

5. Tenga en cuenta el lenguaje: Se debe activar la comunicación verbal y no verbal en cada uno de los momentos de verdad que se tiene con el usuario y su familia por eso las expresiones deben ser respetuosas e incluyentes.

- **Escuche:** Escuche siempre a las personas y permita que expresen sus necesidades. De ser necesario, deles el tiempo que requieran para hacerlo. Su conocimiento, escucha y empatía son las herramientas que le permitirán ayudarles a encontrar soluciones a sus necesidades
- **Utilice herramientas:** Recuerde que no existe una sola forma de comunicarse. Complemente su atención a las personas con discapacidad con el uso de herramientas de comunicación alternas como lápiz, papel, imágenes o ejemplos que le permitan comprender mejor su requerimiento.
- **Disposición:** Escuche, explique con calma y de forma sencilla, y evite comportamientos que puedan hacer sentir incómoda o maltratada a la persona con discapacidad
- **Rectifique:** Verifique que la información suministrada al ciudadano con discapacidad ha sido efectivamente comprendida. Para esto solicite retroalimentación y, si es necesario, repita la información en un lenguaje claro y sencillo, manteniendo la exactitud y veracidad de ésta.

	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E Y SU RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código
			ADT-PR-11
	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE MUESTRAS		Versión
	PROCESO LABORATORIO CLÍNICO		V01-2021

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS							
Fecha del cambio	Versión actual	Justificación del Cambio	Parte del Documento donde se requiere el Cambio	Cambio que se le realiza al documento	Versión Nueva	Nombre y Cargo de quien elaboro el Cambio:	Nombre y Cargo de quien Aprobó el Cambio:
04 Octubre de 2021	V01-2020	Es necesario incluir el enfoque diferencial al contenido del documento solicitado por la R. 3100 de 2019	Capítulo de Enfoque Diferencial	Especifico las actividades y recomendaciones que se deben seguir para la atención de los pacientes con enfoque diferencial	V02-2021	Ana Elizabeth Cely – Líder de Calidad	Dr. Elver Fabián Nope - Gerente